INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MIC-008-2025

De conformidad con lo dispuesto el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el día 23 de enero de 2025, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación **MIC-008-2025** que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO EN COMISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMNISTRACIÓN"**

Durante el término de traslado de la invitación pública, es decir desde el 23 de enero hasta el día 24 de enero del año 2025, se presentaron observaciones a través de la plataforma SECOP II, a las cuales se les dio respuesta dentro del termino establecido en el cronograma.

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 04 de febrero del año 2025 a las 8:00 a.m., término dentro del cual se recibieron las siguientes propuestas:

N°	OFERENTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	FECHA/HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	UNIVIAJES	8.1%	1/02/2025 9:34 AM
2	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	6%	3/02/2025 6:32 PM
3	VIAJES TOUR COLOMBIA	1%	3/02/2025 7:30 PM
4	TURISMAN SAS	3.57%	3/02/2025 10:13 PM

C: Cumple

N.C: No Cumple

N.A: No Aplica

S: SUBSANAR

De esta manera los evaluadores designados proceden entonces a la verificación de los requisitos habilitantes, por tratarse de un proceso de Selección de Mínima Cuantía, se procederá a evaluar al proponente que haya presentado el mayor porcentaje de descuento, que para este caso es **UNIVIAJES S.A.S, con Nit. 800175788-8.**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MIC-008-2025

Que, una vez analizada las propuestas, frente a los requisitos habilitantes, se revisa la propuesta que corresponde a la empresa **UNIVIAJES S.A.S, con Nit. 800175788-8** y conforme con lo establecido en la invitación pública, se tiene lo siguiente:

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR	
REQUISITOS	
Podrán participar personas naturales o personas jurídicas que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.	
PERSONA JURÍDICA: UNIVIAJES S.A.S, con Nit. 800175788-8	
DESCRIPCIÓN REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**
ANEXO 1- MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**SUBSANAR (APORTAR ANEXO 1)**
ANEXO 2- OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**
Presentar Certificado de existencia y representación legal, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre.	**CUMPLE (anexa certificado con fecha 17/01/2025)**
Presentar la licencia IATA vigente	**CUMPLE**
Que estén legalmente constituidas a la fecha de cierre de la invitación y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y un (01) año más.	**CUMPLE**
Que el objeto social le permita ejecutar el contrato.	**CUMPLE**
Acreditar La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta.	**CUMPLE**
Que el representante legal tenga las facultades para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. Si el representante legal se encuentra limitado para contratar, deberá adjuntar la autorización respectiva.	**CUMPLE**
El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta **(ANEXO 6).**	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales, fiscales y disciplinarios tanto del representante legal como de la persona jurídica, Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional, aportar certificado del Representante Legal de	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MIC-008-2025

Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), con fecha no mayor a 30 días de expedición.	
Presentar certificación expedida por el representante legal, o el revisor fiscal si existe, en donde conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y del sistema de seguridad social integral por los últimos seis meses, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	**CUMPLE**
Presentar fotocopia del RUT de la persona jurídica	**CUMPLE**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal.	**CUMPLE**
Vigencia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**CUMPLE (VERIFICADA ENTIDAD)**
Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo tres (03) actas de liquidación o constancias del contratante de contratos con objeto u obligaciones iguales o similares al del presente proceso, que sumados tengan un valor igual o superior al sesenta por ciento (60%) del valor del presupuesto oficial asignado, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, el valor del contrato, fechas de inicio y de terminación.	**CUMPLE**

Que una vez evaluados los requisitos habilitantes presentados por el proponente: **UNIVIAJES S.A.S con Nit. 800175788-8** representado legalmente por el señor **DIEGO ALBERTO ALVAREZ identificado con C.C. No. 71,618,189**, se determina que hay documentos que se deben subsanar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se conmina a **UNIVIAJES S.A.S,** con Nit. 800175788-8, para que dentro del término señalado subsane lo solicitado por la entidad en cuanto al anexo 1, "carta de presentación de la oferta". Dado que la misma no fue aportada.

Con base en lo anterior se concede traslado del presente informe por el término de un (1) día hábil con el fin de que se subsane lo solicitado, es decir hasta el día lunes 10 de febrero de 2025 a las 6:00 pm

EL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, CON EL FIN DE QUE SE PRESENTE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MIC-008-2025

Se firma en Manizales, 07 de febrero de 2025.

JOHANA AGUIRRE PINEDA
Profesional Universitario
Secretaría Jurídica
Componente Jurídico

JULIAN HERRERA MARIN
Profesional Universitario
Secretaría de Servicios Administrativos
Componente Técnico

Revisó: *Santiago Loaiza Salazar – Profesional Especializado – Secretaría Jurídica*